

Una iniciativa prometedora



Rodrigo Troncoso

Coordinador Programa Social,
Libertad y Desarrollo

RECIENTEMENTE se firmó el proyecto Ingreso Ético Familiar (IEF), focalizado principalmente en las 170 mil familias que viven actualmente en extrema pobreza, pero que también beneficia al 30% de la población vulnerable. El diseño del beneficio y los montos involucrados permitirían, en principio, cumplir con el anhelo de terminar con la indigencia en Chile, en un plazo bastante breve. Aun así, la característica más atractiva de esta política es que no sólo toma en cuenta el corto plazo, sino que también incentiva la superación de la pobreza de manera más permanente. Actualmente se encuentra operativa una primera etapa del proyecto IEF, que se espera consolidar con la aprobación de la nueva ley.

Las transferencias monetarias del proyecto contemplan tres pilares: dignidad, deberes y logros. Las transferencias por dignidad son incondicionales para personas en extrema pobreza. Estas consistirían en un pago fijo mensual por familia, más un monto fijo mensual por persona. También se entregarán bonos a las familias por cumplir llevar a sus hijos pequeños al control de niño sano, y a hijos en edad escolar, al colegio, cumpliendo con un nivel determinado de asistencia. Finalmente, se premiarán logros como la inserción laboral, especialmente la de las mujeres, el buen rendimiento escolar de los hijos y que adultos terminen su enseñanza media.

Para tener una idea de lo que significa en términos prácticos la propuesta, podemos considerar a una familia con dos adultos y dos hijos en edad escolar. Esta recibiría un bono de \$ 53.000, que se descompone de la siguiente forma: \$ 13.000 base por familia, \$ 6.000 base por persona, \$ 8.000 por cada hijo si cumplen los deberes de salud y asistencia al colegio. Si una

mujer trabaja, el bono aumentaría a \$ 78.000. Si consideramos que el ingreso promedio por integrante de una familia indigente, perteneciente al 3.4% más pobre de la población, es de unos \$ 12.300, vemos que se trata de un aporte bastante considerable.

El típico problema de los programas de ayuda focalizados es el riesgo de desincentivar los esfuerzos que hacen las familias por superar su situación en forma autónoma, perpetuando su condición de vulnerabilidad. Esto, porque en la medida que las familias generan más ingresos, el Estado les va entregando menos subsidios, creándose de esta forma una tasa de impuesto a la renta implícito para los más pobres.

Minimizar los desincentivos al trabajo y al esfuerzo en general ha sido uno de los principales aspectos a abordar en el diseño de las políticas para aliviar la pobreza. La participación laboral juega un rol muy importante en la situación de pobreza. En el decil de menores ingresos, sólo el 31.5% de las personas entre 25 y 60 años trabaja, mientras que en los deciles de mayores ingresos, la participación supera el 80%. Esta diferencia es más dramática, al considerar la participación femenina.

Evidentemente, la baja participación laboral forma parte de un problema más amplio que determina la situación de pobreza. Aun así, es esperable que incentivando el empleo de las personas menos calificadas se logren importantes mejoras en la calidad de vida de las familias de menores ingresos, e importantes avances en materia de menor desigualdad.

Lo atractivo del Ingreso Ético Familiar es que incentiva la superación de la pobreza en forma más permanente, no sólo en el corto plazo.
